



R.D. N° 23-5/2018.-

Montevideo, 11 de julio de 2018.-

**LLAMADO EXTERNO AUXILIARES
ENFERMERÍA SUPLENTES
Aprobación de nómina.-**

RRHH/4329

VISTO: la R.D. N° 42-14/2017, de fecha 06.12.2017, en donde se aprobó el Llamado Externo Auxiliares de Enfermería, a efectos de conformar una lista única de suplentes para la Gerencia Prestaciones de Salud, en la ciudad de Montevideo y su modificativa R.D. N° 3-4/2018, de fecha 07.02.2018, en donde se produjo la modificación de algunos de los requisitos establecidos en el llamado;

RESULTANDO: **I)** que para la convocatoria del proceso se dio difusión en el Portal de la ONSC – Uruguay Concurso, en la página web del BPS y por intermedio del Diario El País el día 24.12.2017 y del Diario Oficial los días 28 y 29.12.2017, para un primer período de inscripción. El segundo período de inscripción también se difundió en el Portal de la ONSC – Uruguay Concurso, en la página web del BPS, en el Diario El País el día 25.02.2018 y en el Diario Oficial los días 26 y 27.02.2018;

II) que las inscripciones se realizaron en dos períodos: del 29.12.2017 al 12.01.2018 y del 26.02.2018 al 12.03.2018;

III) que los llamados fueron realizados de conformidad con la actuación del Tribunal designado oportunamente con tal cometido;

CONSIDERANDO: que completadas todas las etapas estipuladas en la metodología de selección, el Tribunal designado presentó informe final de lo actuado, razón por la cual corresponde proceder a su aprobación;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

1º) APRUÉBASE LO ACTUADO POR EL TRIBUNAL INTERVINIENTE CON RELACIÓN A LOS LLAMADOS EXTERNOS 6939/2017 Y 5161/2018 PARA INTEGRAR NÓMINA DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA, A EFECTOS DE DESEMPEÑAR TAREAS EN LAS UNIDADES DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PRESTACIONES – GERENCIA PRESTACIONES DE SALUD, EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, BAJO LA MODALIDAD DE SUPLENTES.-

2º) APRUÉBESE LA SIGUIENTE NÓMINA DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA CONFORMADA POR LAS PERSONAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

N° Ord.	C.I.	Nombres	Apellidos
1	2.817.409-7	MÓNICA LAURA	TORRES MATONTE

**R.D. N° 23-5/2018.-**

2	4.366.546-9	SILVANA LETICIA	GÓMEZ ROSSI
3	4.196.143-9	NOEMÍ	FERREYRA MONTANS
4	3.884.112-3	VERÓNICA	VICA GARCÍA
5	4.497.580-1	MARÍA CECILIA	LACUESTA LEIVA
6	3.515.540-4	MARÍA TERESA	VÁZQUEZ GARCÍA
7	4.240.167-0	SILVIA ELIZA	GUEVARA CARDOZO
8	4.704.819-4	GABRIELA	MELLO MENDINA
9	2.958.641-7	GUSTAVO	SUÁREZ USEVICHET
10	3.126.385-5	JOSE LUIS	VERA REATEGUI
11	3.364.559-0	LAURA	KARLEN PÉREZ
12	4.339.693-3	ANA LAURA	MARTIRENA SILVA
13	4.805.352-4	ROMINA VALERIA	DÍAZ PÉREZ
14	4.772.197-8	VICTORIA NATALÍ	SEMBLAT DOPAZO
15	4.431.819-8	KATHERINE STEFANÍA	AURRECOCHEA MENDEZ
16	4.724.049-7	GUILLERMO ALEJANDRO	PORTILLO ARRUDA
17	4.636.109-0	SILVINA	RODRÍGUEZ GARRIDO
18	3.400.583-2	MARÍA DEL CARMEN	CANTERO GONZÁLEZ
19	3.410.833-1	SILVIA YANET	MARCHETTI GONZÁLEZ
20	3.533.050-9	ANA CLAUDIA	FERRON SAMURIO
21	4.907.403-6	NATALIA GINEBRA	DE SOUZA ÁLVEZ
22	4.616.651-3	MARÍA NOEL	FLORES SOSA
23	5.067.237-4	ROMINA BELÉN	RAMÍREZ MORELL
24	4.293.895-6	GABRIELA	PÍREZ MAGNAVACCA
25	4.566.624-9	VALENTINA	SUÁREZ CASTRO
26	4.312.541-7	DAHIANA DÉBORA	SILVA CAL
27	5.365.758-1	CRISTINA BETTIANA	PEREIRA MILÁN
28	4.312.357-2	MARÍA JOSÉ	BERARDI MAZZETTI
29	5.129.545-0	MARIA BELÉN	MARTÍNEZ COLOMBO
30	3.007.381-9	KARINA NOHELIA	OLIVERA VILLALBA
31	4.668.756-3	GIOVANNA MIKAELA	GARRETA BARRERA
32	3.658.661-6	LAURA YANAHINA	FERNÁNDEZ CÁNEPA
33	4.053.221-9	NATALIA KARINA	VICENTE MARICHAL
34	4.569.970-1	MAYCOL MATÍAS	SIZURQUI SIMALDONE
35	4.755.522-0	ROMINA	PÍRIZ BARRETO
36	4.413.478-0	NICOLÁS EDUARDO	RAMÍREZ MARTÍNEZ
37	4.195.995-5	LORELEY NATALY	MACEDO CUEVAS
38	4.464.936-3	JENIFFER ELIZABETH	SUÁREZ MAZZEI
39	4.681.063-7	GIANCARLO	CROSSA ESPINO
40	4.875.236-4	OSCAR RODRIGO	SILVA RODRÍGUEZ

- 3º) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL, A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PRESTACIONES, A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS PARA LOS FINES QUE LE COMPETEN.-

OMAR MAURENTE
Prosecretario General
hbr/gp

HEBER GALLI
Presidente